

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*


RESUELVE:

Artículo 1º.- Designar Vicepresidente 2º de la Legislatura Provincial al Señor TRENTINO, Emanuel DNI 31.457.253, de acuerdo a lo establecido en el artículo 100 de la Constitución Provincial y en el artículo 2º del Reglamento interno de la Cámara, a partir del 17 de diciembre de 2019.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN PREPARATORIA DEL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2019.

RESOLUCIÓN N° 335 /19.


Matías GARCIA ZARLENGA
SECRETARIO LEGISLATIVO
PODER LEGISLATIVO


Damián LOFFLER
VICEPRESIDENTE 1º
PODEL LEGISLATIVO